ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

(SUBSECCIÓN 6 - Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN

1.1 Objeto

97_9548_147 Contratar, mediante la modalidad de compraventa, la adquisición de materiales para el apalancamiento productivo de emprendimientos liderados por población víctima del desplazamiento forzado por el conflicto armado, en el marco del servicio de emprendimiento del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo del SENA, Regional Vaupés.1.2 Identificación y alcance

1.2 Modalidad de Selección

La Selección del contratista se realizará a través de la modalidad de MINIMA CUANTIA, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y lo reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

Tipología de Contrato: Compraventa

1.3 Clasificación UNSPSC

Los bienes que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios al cual pertenecen, con código:

CLASIFICACION UNSPSC – Decreto 1082 de 2015

ITEM	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	Código UNSPSC	NOMBRE
1	11000000	1116	111621	11162108	11162108	Malla Gallinero alambre
2	11000000	1116	111621	11162111	11162111	Malla Plástica
3	39000000	3912	391217	39121730	39121730	Roset o socket
4	39000000	3911	391121	39112102	39112102	Bombillas led
5	10000000	1011	101113	10111304	10111304	Comedero plástico 12 kg.
6	40000000	4017	401716	40171617	40171617	Tubos de PVC de 1.5 pulgadas
7	39000000	3911	391116	39111600	39111600	Reflector LED
8	10000000	1011	101113	10111304	10111304	Bebedero tipo campana
9	10000000	1010	101016	10101600	10101600	Gallina ponedora Lohmann Brown
10	10000000	1010	101016	10101601	10101601	Pollos para engorde
11	10000000	1012	101216	10121604	10121604	Concentrado de iniciación
12	10000000	1012	101216	10121604	10121604	Concentrado de levante para pollos
13	10000000	1012	101216	10121603	10121603	Concentrado de engorde para pollos
14	10000000	1012	101216	10121604	10121604	Concentrado gallina ponedora-postura
15	20000000	2014	201429	20142904	20142904	Tanque de plástico de 500 litros
16	21000000	2110	211019	21101907	21101907	Bebederos automáticos duales
17	11000000	1116	111621	11162111	11162111	LONA

ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

(SUBSECCIÓN 6 - Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

ITEM	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	Código UNSPSC	NOMBRE
18	27000000	2711	271120	27112003	27112003	Rastrillo metálico
19	30000000	3010	301020	30102012	30102012	Láminas de zinc 3 m
20	56000000	5611	561121	56112102	56112102	Sillas plásticas
21	56000000	5610	561015	56101543	56101543	Mesa Plástica para comedor
22	27000000	2711	271115	27111531	27111531	Tijera para corte de cabello común
23	53000000	5313	531316	53131602	53131602	Máquina para corte de cabello
24	27000000	2711	271115	27111531	27111531	Tijera micro dentada para corte de cabello
25	27000000	2711	271115	27111531	27111531	Tijera de corte de cabello
26	53000000	5313	531316	53131600	40141742	Atomizador
27	31000000	3124	312417	31241706	31241706	Espejo de pared
28	52000000	5212	521216	52121604	52121604	Mantel
29	48000000	4810	481018	48101805	52151807	Olla
30	52000000	5215	521516	52151600	52151600	Caldero
31	52000000	5215	521518	52151802	52151802	Sartén
32	52000000	5215	521518	52151800	52151800	OLLA A PRESION
33	24000000	2412	241215	24121509	52151600	Bandeja rectangular para servicio
34	52000000	5215	521516	52151606	52151606	Tabla de cocina para picar
35	52000000	5215	521516	52151611	52151611	Pinzas
36	52000000	5215	521515	52151505	52152001	Jarra plástica
37	48000000	4810	481018	48101800	48101800	Taza medidora
38	52000000	5215	521515	52151504	48101903	Vaso estándar
39	48000000	4810	481018	48101803	48101803	Cucharón
40	52000000	5215	521517	52151701	52151701	Plato para seco
41	48000000	4810	481019	48101901	48101901	Plato para sopa
44	52000000	5215	521517	52151707	52151707	Kit cuchillos
45	52000000	5215	521517	52151702	52151702	Cuchillo carne
46	48000000	4810	481018	48101816	52151702	Cuchara
47	52000000	5215	521517	52151703	52151703	Tenedor
48	48000000	4810	481021	48102109	48102109	Papel Vinipel
49	48000000	4810	481018	48101803	52151802	Sartén antiadherente profesional
50	41000000	4111	411136	41113637	41113637	Multímetro digital
51	41000000	4111	411119	41111950	41111950	Nivel
52	27000000	2711	271117	27111728	27111728	Juego de destornilladores pala y estrella
53	41000000	4111	411122	41112200	41112200	Termómetro
54	41000000	4111	411136	41113601	41113601	Pinza amperimétrica
55	27000000	2711	271117	27111707	27111707	Llave expansiva
56	27000000	2711	271127	27112700	27112700	Doblador de tubos
57	54000000	5410	541016	54101600	54101600	Mostacillas de colores
58	31000000	3115	311515	31151502	31151502	Hilo chino 0.8 mm de colores
59	14000000	1411	141116	14111604	14111604	Tarjetas de presentación impresa
60	55000000	5512	551217	55121714	55121714	Pendón publicitario tipo Roll Up
61	11000000	1115	111517	11151704	11151704	Lana para amigurumis
62	11000000	1112	111218	11121802	11121802	Algodón sintético para relleno

ITEM	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	Código UNSPSC	NOMBRE
63	53000000	5314	531416	53141627	53141627	Agujas para crochet con mango ergonómico
64	60000000	6012	601210	60121012	60121012	Sticker publicitario circular
65	27000000	2711	271127	27112719	27112719	Pistola de silicona caliente para barra de 7 mm
66	31000000	3120	312016	31201610	31201610	Barras de silicona caliente de 7 mm
67	24000000	2411	241124	24112404	24112404	Cajas organizadoras plásticas transparentes con tapa – 27 litros
68	52000000	5215	521516	52151600	52151600	Caldero Perol Grande #30 en aluminio fundido
69	52000000	5215	521516	52151600	52151600	Caldero de aluminio 40 × 40 cm con tapa
70	52000000	5215	521520	52152001	52152001	Jarra medidora plástica graduada de 500 ml (16 onzas)
71	50000000	5013	501317	50131701	50131701	Leche entera en polvo x 900 g
72	73000000	7313	731318	73131804	73131804	Crema de leche para uso institucional x 1000 g
73	52000000	5214	521415	52141501	52141501	Nevera portátil térmica de 47,3 litros
74	50000000	5013	501317	50131703	50131703	Leche condensada x 2.500 g
75	50000000	5019	501923	50192302	50192302	Gelatina de sabores x 30 g
76	50000000	5020	502023	50202306	50202306	Gaseosa 1.5 litros – variedad de sabores
77	50000000	5020	502023	50202306	50202306	Gaseosa 600 ml – variedad de sabores
78	41000000	4111	411115	41111507	41111507	Báscula Digital Comercial de 60 kg
79	24000000	2411	241115	24111503	24111503	Bolsa con cierre hermético 30 x 40 cm
80	10000000	1017	101716	10171600	10171600	Fertilizante granulado NPK 15-15-15 x 50 kg
81	10000000	1017	101715	10171500	10171500	Cal agrícola x 50 kg

2 CONTEXTO GEOGRÁFICO Y LOGÍSTICO

Vaupés. Es uno de los treinta y dos departamentos. Su capital es Mitú. Está ubicado al sureste del país, en la región Amazonía, limitando al norte con el Guaviare y Guainía, al este con Brasil, al sur con Amazonas y al oeste con el Caquetá. Con unos 37 690 habitantes en 2018 es el segundo departamento menos poblado —por delante de Guainía— y con 0,79 hab/km², el cuarto menos densamente poblado, por delante de Amazonas, vichada y Guainía.



Fuente: Imágenes Google

Vías de comunicación

Aéreas:

Por vía aérea: Se logra el desplazamiento desde Bogotá directamente o Villavicencio y de Villavicencio por vía terrestre a San José. Frente a esta modalidad de transporte. El valor que se debe cancelar por un kilo es de $9. 000, más un valor adicional del 50% por kilo si el producto a transportar ocupa mucho volumen y de acuerdo con el tipo de avión el recorrido de un lugar al otro puede ser de 45 minutos a 90 minutos.

Terrestres:

El departamento del Vaupés, y particularmente el municipio de Mitú, no cuenta con conexión vial terrestre con el interior del país, circunstancia que limita el ingreso de bienes por este medio y genera condiciones particulares para el abastecimiento de los elementos a adquirir en el mercado local. En consecuencia, los productos requeridos que deban ser movilizados desde otros departamentos están sujetos a las condiciones logísticas propias del territorio y a los medios de transporte disponibles para su ingreso al departamento.

Fluviales:

Primero se realiza un recorrido vía terrestre de 476 kilómetros en 12 horas en la ruta Bogotá - Villavicencio - San José - Calamar y luego por los ríos Utilla – Unilla – Río Vaupés, hasta llegar al municipio de Mitú, con un tiempo de recorrido que puede ir de 20 a 30 días, dadas las condiciones de navegabilidad de los ríos, según la temporada de invierno o verano. El valor de transporte por este medio es de $1.800, por kilo de carga.

Consideraciones generales

Las condiciones geográficas, de accesibilidad y logística del departamento del Vaupés generan sobrecostos significativos en la adquisición de bienes y servicios, así como limitaciones en la oferta local, lo cual debe ser tenido en cuenta en la estructuración de los procesos contractuales, garantizando la viabilidad técnica, económica y operativa del objeto a contratar.

2.1 Condiciones de acceso y abastecimiento

El presente proceso de contratación se encuentra relacionado con el sector de producción, distribución y comercialización de bienes, materiales, insumos, herramientas y equipos destinados al desarrollo de actividades agropecuarias, productivas, comerciales y de fortalecimiento de unidades de emprendimiento. La necesidad de la Entidad corresponde a la adquisición de elementos requeridos para el desarrollo de actividades prácticas y productivas, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades y unidades de medida establecidas en los documentos del proceso.

Los bienes objeto de adquisición comprenden diferentes categorías de productos, entre las cuales se encuentran materiales para adecuación de espacios y cerramientos, elementos para producción avícola, alimentos concentrados para aves, herramientas y equipos de uso agropecuario, materiales eléctricos, mobiliario, utensilios de cocina, equipos para actividades de barbería y peluquería, materiales para artesanías y manualidades, elementos publicitarios, productos alimenticios e insumos agrícolas.

En este sentido, el proceso contempla la adquisición de mallas, tuberías de PVC, láminas de zinc, tanques de almacenamiento de agua, comederos y bebederos para aves, pollitas ponedoras y pollos de engorde de un día de

nacidos, alimentos concentrados para diferentes etapas de producción avícola, fertilizantes y cal agrícola. Asimismo, incluye herramientas, instrumentos de medición, elementos de iluminación, mobiliario plástico, utensilios y equipos de cocina, materiales para actividades artesanales, implementos de peluquería, productos alimenticios y elementos de identificación y promoción comercial.

Desde el punto de vista técnico, los bienes requeridos presentan características, condiciones de fabricación, presentación comercial, unidades de medida y requisitos de calidad diferenciados, en atención a su naturaleza y finalidad. Por esta razón, las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad constituyen el referente para identificar los productos que satisfacen la necesidad y permiten determinar las condiciones bajo las cuales deberán ser ofertados, suministrados y recibidos.

La comercialización de estos bienes se desarrolla a través de distintos segmentos del mercado, en los cuales participan establecimientos comerciales, distribuidores, proveedores especializados y empresas dedicadas al suministro de productos agropecuarios, ferretería, equipos, herramientas, mobiliario, alimentos y demás elementos relacionados con el objeto contractual. En consecuencia, el análisis del sector debe considerar la diversidad de productos requeridos, las condiciones de oferta y comercialización, así como la capacidad de los potenciales proveedores para atender integralmente las obligaciones derivadas del proceso.

Para los bienes sujetos a disposiciones técnicas, sanitarias o de comercialización específicas, el suministro deberá observar los requisitos legales aplicables según su naturaleza. Particularmente, los animales vivos deberán entregarse en condiciones sanitarias adecuadas; los alimentos para animales, fertilizantes e insumos agrícolas deberán cumplir las exigencias de calidad y registro que correspondan; los productos destinados al consumo humano deberán observar las condiciones sanitarias aplicables; y los elementos eléctricos deberán satisfacer los requisitos técnicos y de seguridad exigibles según sus características y uso previsto.

Desde el punto de vista operativo, el contratista deberá garantizar el suministro de los elementos conforme a las cantidades, características técnicas, condiciones de calidad, presentaciones y demás exigencias establecidas en los documentos contractuales. Los productos deberán entregarse en condiciones adecuadas de conservación, funcionamiento y utilización, según corresponda, permitiendo a la Entidad verificar su conformidad mediante los procedimientos de recepción y supervisión establecidos.

Adicionalmente, las condiciones geográficas y logísticas del departamento del Vaupés, particularmente del municipio de Mitú, constituyen un factor relevante para el análisis del sector, debido a las particularidades del transporte, abastecimiento y disponibilidad de productos. Estas circunstancias pueden incidir en los costos de comercialización, tiempos de entrega y capacidad de suministro, especialmente tratándose de bienes voluminosos, productos perecederos, animales vivos y elementos que requieren condiciones particulares de manipulación y transporte.

3.ANÁLISIS DEL SECTOR

En el marco del presente proceso, los proveedores disponibles en el mercado local para la adquisición de los bienes requeridos se clasifican en dos categorías principales:

- **Proveedores locales minoristas:** Este grupo está conformado por establecimientos comerciales ubicados en el municipio de Mitú, Vaupés, dedicados a la comercialización de productos de ferretería, materiales de

construcción, insumos agropecuarios, herramientas, equipos, mobiliario, utensilios de cocina, productos alimenticios, artículos para manualidades y demás bienes relacionados con la necesidad contractual. Estos establecimientos atienden principalmente la demanda del mercado local y, en algunos casos, comercializan diferentes categorías de productos dentro de una misma actividad económica. Su capacidad de suministro puede variar según la disponibilidad de inventarios, la especialización de los productos y las condiciones de abastecimiento. Si bien estos proveedores constituyen una fuente de oferta para determinados elementos requeridos por la Entidad, su participación en procesos de contratación pública puede estar condicionada por su capacidad operativa, financiera, logística y administrativa, particularmente cuando se requiere el suministro de bienes de distintas categorías y en las cantidades establecidas en el proceso.

- **Proveedores externos con capacidad contractual:** Corresponden a personas naturales o jurídicas dedicadas a la distribución, comercialización y suministro de bienes, materiales, insumos, herramientas y equipos de las diferentes categorías requeridas por la Entidad, que, aun cuando no cuenten con establecimiento comercial físico en el municipio de Mitú, pueden participar en procesos de selección adelantados por entidades públicas. Estos proveedores pueden encontrarse domiciliados en otras regiones del país y desarrollar actividades de comercialización mayorista o minorista, contando con redes de distribución, mecanismos de abastecimiento y capacidad logística para atender requerimientos institucionales. Su participación en el presente proceso estará determinada por el cumplimiento de los requisitos habilitantes y las condiciones técnicas, económicas y contractuales establecidas por la Entidad, así como por su capacidad para garantizar la entrega de la totalidad de los bienes ofertados en el lugar y plazo previstos, considerando las particularidades del transporte y abastecimiento hacia el departamento del Vaupés.

Condiciones del Mercado de Abastecimiento

En el departamento del Vaupés la oferta local de los bienes requeridos es limitada y no cubre la totalidad de los ítems, cantidades y especificaciones técnicas del presente proceso. Por lo anterior, el abastecimiento depende en gran medida de proveedores ubicados en ciudades como Bogotá D.C., Villavicencio y San José del Guaviare, así como de distribuidores regionales o nacionales con capacidad logística para entregar los bienes en Mitú.

El transporte de estos productos hacia el municipio se realiza por vía aérea y fluvial, lo cual tiene un impacto significativo en el costo final de los bienes. A continuación, se detallan los costos de transporte por kilogramo según ruta y medio:

El componente logístico, particularmente el transporte, incide directamente tanto en los costos como en los tiempos de entrega de los bienes. En el caso del transporte aéreo, los proveedores están sujetos a la disponibilidad de vuelos, la capacidad de carga de las aeronaves que operan en el aeropuerto de Mitú, así como a las condiciones meteorológicas adversas que frecuentemente generan retrasos.

En lo que respecta al transporte fluvial, durante la temporada seca (verano), el río Vaupés —única vía fluvial de acceso al departamento— presenta una considerable disminución de su caudal, lo que dificulta la navegabilidad en varios tramos. Esta situación restringe la cantidad de carga transportable e incluso puede

llegar a impedir el paso de embarcaciones, generando demoras adicionales en los tiempos de abastecimiento.

4. CONTEXTO ECONÓMICO EN EL CUAL SE DEBE CUMPLIR EL OBJETO DEL PROCESO

El análisis del contexto económico del presente proceso de contratación tiene como finalidad identificar las condiciones generales de la economía nacional y regional que pueden incidir en la producción, comercialización, distribución y suministro de los bienes requeridos por el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Regional Vaupés, para el desarrollo de las actividades de formación, fortalecimiento de iniciativas productivas y apoyo a los procesos institucionales del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo.

La adquisición comprende diferentes categorías de bienes, entre ellas materiales de ferretería y construcción, insumos agropecuarios, elementos para producción avícola, herramientas, equipos eléctricos, mobiliario, utensilios de cocina, implementos de barbería y peluquería, materiales para artesanías, productos alimenticios, elementos publicitarios e insumos agrícolas.

En consecuencia, el análisis considera el comportamiento de indicadores macroeconómicos relacionados con la producción nacional, la industria manufacturera, el comercio, el transporte, la inflación y el abastecimiento regional, teniendo en cuenta las particularidades geográficas y logísticas del municipio de Mitú, departamento del Vaupés.

4.1. Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

Información correspondiente al segundo trimestre de 2026pr

De acuerdo con la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE utilizada como referencia para el presente análisis, durante el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto (PIB), en su serie original, presentó un crecimiento del 3,5 % frente al mismo periodo de 2025pr. Asimismo, durante el primer semestre de 2026pr, la economía colombiana registró un crecimiento acumulado del 2,9 % respecto al mismo periodo del año anterior.

Entre las actividades económicas que contribuyeron a la dinámica del valor agregado durante el segundo trimestre de 2026 se encuentran:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales: crecimiento del 10,0 %, con una contribución de 1,7 puntos porcentuales.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida: crecimiento del 2,2 %, con una contribución de 0,5 puntos porcentuales.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios: crecimiento del 9,5 %, con una contribución de 0,4 puntos porcentuales.

Para el primer semestre de 2026, las actividades de administración pública, educación y salud registraron un crecimiento del 7,9 %; comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, del 2,6 %; y actividades artísticas y otros servicios, del 6,3 %.

Para efectos del presente proceso contractual, resulta especialmente relevante el comportamiento de las actividades de comercio, transporte y almacenamiento, considerando que la adquisición de materiales, herramientas, equipos, insumos agropecuarios, productos alimenticios y demás elementos requeridos depende

de cadenas de producción y distribución que involucran fabricantes, comercializadores mayoristas, distribuidores y establecimientos de venta al consumidor final.

Asimismo, el comportamiento de estas actividades permite contextualizar las condiciones generales de comercialización y abastecimiento de los bienes objeto de adquisición. Sin embargo, debe precisarse que el crecimiento económico nacional no determina por sí mismo la disponibilidad ni los precios de los productos en el municipio de Mitú, debido a las particularidades del mercado regional y a los costos asociados a su transporte.

En consecuencia, el comportamiento del PIB constituye un referente macroeconómico para comprender la dinámica de los sectores relacionados con el objeto contractual, sin sustituir las cotizaciones y demás referencias económicas específicas utilizadas para establecer el presupuesto oficial.

4.2. Índice de Precios al Consumidor (IPC)

De acuerdo con la información del DANE tomada como referencia, en julio de 2026 la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue del 0,17 %, la variación año corrido del 4,94 % y la variación anual del 6,03 %.

Indicador IPC	Resultado julio de 2026
Variación mensual	0,17 %
Variación año corrido	4,94 %
Variación anual	6,03 %

Fuente: DANE – Índice de Precios al Consumidor, julio de 2026.

Para el presente proceso, el IPC constituye un indicador de referencia sobre el comportamiento general de los precios en la economía colombiana, especialmente respecto de los bienes de consumo y servicios que intervienen en la cadena de abastecimiento de los productos requeridos.

Su comportamiento resulta pertinente debido a que la contratación comprende alimentos para consumo humano, concentrados para animales, productos agropecuarios, materiales de construcción, mobiliario, utensilios y otros elementos cuyos precios pueden verse afectados por variaciones en los costos de producción, transporte, almacenamiento, distribución y comercialización.

De igual manera, las condiciones de abastecimiento del departamento del Vaupés pueden generar diferencias entre los precios observados en otras regiones del país y aquellos ofrecidos para entrega en Mitú, particularmente por los costos de transporte aéreo o fluvial, manipulación de mercancías y disponibilidad de inventarios.

Por lo anterior, el IPC se considera una variable económica de contexto que permite identificar tendencias generales de precios. No obstante, la determinación del presupuesto oficial se fundamenta en los valores efectivamente cotizados para cada elemento, atendiendo a sus especificaciones técnicas, cantidades, unidades de medida y condiciones de entrega, sin aplicar automáticamente la variación del IPC como factor de incremento.

4.3. Industria manufacturera

La Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial – EMMET reportó que, en junio de 2026, frente al

mismo mes de 2025, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación del 4,1 %, mientras que las ventas reales aumentaron un 3,9 %. Por su parte, el personal ocupado registró una variación del -1,1 %.

De manera complementaria, el Índice de Producción Industrial – IPI presentó una variación anual del 3,9 % durante junio de 2026.

Variable manufacturera	Variación anual junio de 2026
Producción real manufacturera	4,1 %
Ventas reales manufactureras	3,9 %
Personal ocupado	-1,1 %
Índice de Producción Industrial	3,9 %

Fuente: DANE – EMMET e Índice de Producción Industrial, junio de 2026.

Estos indicadores resultan pertinentes para el presente proceso de contratación, teniendo en cuenta que una parte importante de los bienes requeridos proviene de diferentes actividades manufactureras.

En particular, las mallas, láminas de zinc, herramientas, utensilios metálicos y elementos de ferretería se relacionan con la transformación de productos metálicos; las tuberías, tanques, recipientes, mobiliario y otros elementos plásticos dependen de la industria de productos de plástico; mientras que los equipos eléctricos, instrumentos de medición y herramientas especializadas corresponden a actividades de fabricación y comercialización de productos industriales.

Asimismo, los alimentos concentrados para aves, productos lácteos y demás alimentos procesados se encuentran relacionados con actividades de transformación industrial de productos agropecuarios. Por su parte, los materiales para artesanías, textiles, artículos publicitarios y elementos de peluquería provienen de diferentes segmentos manufactureros y comerciales.

En este contexto, el comportamiento de la industria manufacturera permite identificar las condiciones generales de producción de bienes relacionados con la necesidad contractual. Sin embargo, la disponibilidad de estos productos en Mitú depende adicionalmente de las redes de distribución, los inventarios de los proveedores y las condiciones logísticas para su traslado hasta el lugar de entrega.

Por consiguiente, el análisis de esta variable contribuye a contextualizar la oferta nacional, sin que sus resultados constituyan una referencia directa de los precios unitarios de los bienes requeridos.

4.4. Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

De acuerdo con la Encuesta Mensual de Comercio – EMC del DANE, en junio de 2026 las ventas reales del comercio minorista aumentaron un 14,7 % frente al mismo periodo de 2025, mientras que el personal ocupado presentó un crecimiento del 1,5 %. Al excluir el comercio de combustibles, las ventas reales registraron una variación del 17,4 %.

Indicador comercial	Variación junio de 2026

Ventas reales del comercio minorista	14,7 %
Personal ocupado	1,5 %
Ventas reales sin combustibles	17,4 %

Fuente: DANE – Encuesta Mensual de Comercio, junio de 2026.

El comportamiento del comercio resulta especialmente relevante para el presente proceso, considerando que los bienes requeridos se adquieren principalmente a través de establecimientos comerciales, distribuidores mayoristas y minoristas, proveedores de insumos agropecuarios, ferreterías, comercializadores de productos alimenticios y empresas dedicadas al suministro de herramientas, equipos y materiales diversos.

La naturaleza de los bienes objeto de contratación implica la participación de distintos segmentos comerciales, dado que no todos los productos corresponden a una misma línea de abastecimiento. En este sentido, algunos proveedores pueden contar con inventarios disponibles de determinados elementos, mientras que otros requieren adquirirlos a través de distribuidores ubicados en diferentes ciudades del país.

Esta circunstancia adquiere especial relevancia en el municipio de Mitú, donde las condiciones de comercialización pueden depender de la capacidad de almacenamiento, la frecuencia de abastecimiento, los costos de transporte y los tiempos necesarios para obtener productos que no se encuentran disponibles en el mercado local.

En consecuencia, aunque el crecimiento de las ventas del comercio minorista permite identificar una dinámica positiva del sector comercial nacional, ello no implica necesariamente que exista disponibilidad inmediata de la totalidad de los elementos requeridos en el departamento del Vaupés.

Por esta razón, el análisis de mercado debe considerar tanto proveedores locales como proveedores de otras regiones del país que cuenten con capacidad comercial y logística para garantizar el suministro integral de los bienes, en las cantidades, especificaciones y plazos establecidos por la Entidad.

4.5. Comercio exterior, importaciones y tasa de cambio

El comportamiento del comercio exterior constituye una variable relevante para el análisis económico del presente proceso, teniendo en cuenta que algunos de los bienes requeridos pueden ser de origen extranjero o comercializados en Colombia a través de importadores y distribuidores nacionales.

Entre estos productos se encuentran determinados equipos eléctricos, instrumentos de medición, herramientas especializadas, máquinas para corte de cabello, equipos de iluminación, artículos plásticos, utensilios y otros bienes manufacturados cuya cadena de comercialización puede involucrar proveedores internacionales.

De acuerdo con la información de referencia utilizada para el presente análisis, las estadísticas de importaciones consultadas corresponden a las series publicadas por el DANE hasta mayo de 2026, mientras que la tasa de cambio constituye una variable que puede incidir en el costo de adquisición de productos importados.

Para los bienes comercializados en moneda extranjera, las variaciones de la Tasa Representativa del Mercado – TRM pueden trasladarse, de manera directa o indirecta, a los precios ofrecidos por importadores y distribuidores nacionales, especialmente cuando los productos deben adquirirse mediante pedidos internacionales o cuando su reposición depende de nuevas importaciones.

Esta situación puede incidir particularmente en la comercialización de:

- Equipos e instrumentos de medición, como multímetros, pinzas amperimétricas, termómetros infrarrojos y básculas digitales.

- Herramientas especializadas y equipos eléctricos.
- Máquinas y accesorios para barbería y peluquería.
- Elementos de iluminación y determinados productos manufacturados.
- Otros artículos cuya disponibilidad dependa de importadores o distribuidores nacionales.

No obstante, debe precisarse que la totalidad de los bienes requeridos no necesariamente corresponde a productos importados, puesto que existen elementos de producción nacional y productos comercializados directamente en el mercado interno.

En consecuencia, la tasa de cambio se considera un factor económico que puede incidir en determinados segmentos de la oferta, pero no constituye una variable aplicable de manera uniforme a todos los elementos objeto de adquisición.

Para efectos de la estructuración del presupuesto oficial, las cotizaciones deberán reflejar los precios de comercialización en pesos colombianos, incluyendo los costos de adquisición, distribución, transporte y entrega de los bienes en el municipio de Mitú, según las condiciones definidas por la Entidad.

4.6. Contexto económico departamental – Vaupés

De acuerdo con la información de las Cuentas Nacionales Departamentales del DANE utilizada como referencia, el departamento del Vaupés presenta una participación reducida dentro de la economía nacional, circunstancia que resulta relevante para comprender las condiciones de oferta, comercialización y abastecimiento de bienes en el territorio.

Para la vigencia 2025pr, la información de referencia registra un PIB nacional a precios corrientes de $1.852.670 miles de millones, mientras que el departamento del Vaupés presenta un PIB de $520 mil millones.

Variable	Resultado
PIB nacional 2025pr	$1.852.670 miles de millones
PIB Vaupés 2025pr	$520 mil millones
Posición relativa	Entre los departamentos de menor PIB del país

Fuente de referencia: DANE – Cuentas Nacionales Departamentales, información preliminar 2025.

Para el presente proceso de contratación, las características económicas y geográficas del departamento del Vaupés inciden en las condiciones bajo las cuales se comercializan y suministran los bienes requeridos por el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo.

En particular, el municipio de Mitú no cuenta con una conexión terrestre directa con el interior del país, por lo cual el abastecimiento de mercancías depende principalmente de mecanismos de transporte aéreo y fluvial, de acuerdo con las características, dimensiones, peso y condiciones de conservación de los productos.

Esta circunstancia puede generar costos adicionales de transporte, cargue, descargue, embalaje, almacenamiento y distribución, así como mayores tiempos de entrega frente a los que se presentan en municipios con acceso terrestre a los principales centros de producción y comercialización del país.

Adicionalmente, la diversidad de bienes requeridos implica condiciones de abastecimiento diferenciadas. Los materiales de ferretería, láminas de zinc, tuberías, tanques y mobiliario pueden generar mayores exigencias logísticas por su peso o volumen; los alimentos y productos perecederos requieren condiciones adecuadas de conservación; mientras que los pollitos de engorde y las pollitas ponedoras de un día de nacidos exigen condiciones especiales de transporte, manejo y entrega que permitan preservar su bienestar y estado sanitario.

Por su parte, los equipos eléctricos, herramientas especializadas, materiales para artesanías, implementos de

peluquería y elementos publicitarios pueden depender de proveedores ubicados fuera del departamento, lo cual hace necesario prever tiempos de adquisición, despacho y distribución.

En este contexto, el mercado relevante para el presente proceso no debe limitarse exclusivamente a proveedores domiciliados en el municipio de Mitú o en el departamento del Vaupés, sino que debe considerar también la participación de proveedores de otras regiones del país que cuenten con capacidad técnica, comercial, financiera y logística para atender las condiciones de suministro establecidas por la Entidad.

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para el análisis de la demanda, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Vaupés tomó como referencia antecedentes históricos de procesos contractuales adelantados relacionados con la adquisición de bienes, materiales, insumos, herramientas, equipos y demás elementos destinados al desarrollo de actividades de formación profesional integral, fortalecimiento de unidades productivas y apoyo a iniciativas de emprendimiento.

Es importante precisar que los procesos contractuales identificados no presentan identidad plena con el objeto del presente proceso de contratación; sin embargo, incluyen dentro de sus adquisiciones materiales, insumos y elementos de características iguales o similares a algunos de los bienes requeridos por el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo. Por esta razón, se consideran antecedentes pertinentes para el análisis de la demanda, en la medida en que permiten identificar experiencias previas de adquisición de productos relacionados con las necesidades actuales de la Entidad.

En consecuencia, se incorporan los antecedentes históricos seleccionados, teniendo en cuenta la similitud de determinados bienes y materiales adquiridos, sin que ello implique que los procesos consultados correspondan a la totalidad de los elementos, cantidades, especificaciones técnicas o condiciones de ejecución previstas para la presente contratación.

Asimismo, se precisa que estos antecedentes se utilizan como referentes históricos de la demanda institucional, mientras que la determinación del presupuesto oficial se fundamenta en el estudio de mercado y las cotizaciones obtenidas para los bienes específicamente requeridos, considerando sus características técnicas, unidades de medida, cantidades y condiciones de entrega en el municipio de Mitú, Vaupés.

De esta manera, la revisión de los antecedentes contractuales permite evidenciar que la adquisición de materiales e insumos de naturaleza similar responde a necesidades recurrentes dentro de la Entidad, aportando elementos de referencia para la estructuración del presente proceso, en observancia de los principios de planeación, economía, transparencia y selección objetiva.

ENTIDAD	No. DE PROCESO	MODALIDAD DE SELEC	OBJETO DEL CONTRATO.	VALOR DE LOS CONTRATOS	PLAZO DE LOS CONTRATOS.	GENERALIDADES

ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

(SUBSECCIÓN 6 - Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

		CIÓN DEL CONTRATISTA		PESOS	UNIDAD DE TIEMPO	CANTIDAD	PROPONENTES	INTEGRANTES (EN CASO DE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES	NIT	OFERENTE SELECCIONADO (CONTRATISTA)
SENA - VAUPÉS	**CO1.PCCNTR. 7695551**	CO1.PCCNTR. 7695551	Contratar a título de compraventa materiales de Formación para los programas CampeSENA y Economía Popular del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jiirijirimo del SENA Regional Vaupés.	**$29.566.300**	**días**	**30**	**Juan de Jesús Laverde Velásquez**	N/A	**C.C 80. 439.806**	**Juan de Jesús Laverde Velásquez**
SENA - VAUPÉS	**MC-VUP-CASAJ-0001-2024**	MC-VUP-CASAJ-0001-2024	Contratar a título de compraventa materiales de Formación para los programas SENA Emprender Rural SER, SENNOVA y Población Victima de desplazamiento del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jiirijirimo del SENA Regional Vaupés	**$ 34.661.184**	**Días**	**30**	**SOLUCIONES SCM S.A.S**	N/A	**901323736**	**SOLUCIONES SCM S.A.S**
SENA - VAUPÉS	**MC-VUP-CASAJ-0029-2023**	Mínima Cuantía	Contratar a título de compraventa los materiales de Formación para los programas de Formación Titulada Regular que se imparten en el Centro Agropecuario y de	**$74.704.908**	**Días**	**30**	**SOLUCIONES SCM S.A.S**	N/A	**901323736**	**SOLUCIONES SCM S.A.S**

			Servicios Ambientales Jiirijirimo del SENA Regional Vaupés Vigencia 2023							
SENA - VAUPÉS	**MC-VUP-CASAJ-0028-2023**	Mínima Cuantía	Contratación a título de compraventa de materiales de formación para el programa de Articulación con la media y la línea de servicios tecnológicos SENNOVA	**$53.724.523**	**Días**	**30**	**SOLUCIONES SCM S.A.S**	N/A	**901323736**	**SOLUCIONES SCM S.A.S**
SENA - VAUPÉS	**C-VUP-CASAJ-0027-2023**	Mínima Cuantía	Contratar a título de compraventa materiales de Formación para los programas SENA Emprender Rural SER y Población Victima de desplazamiento del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jiirijirimo del SENA Regional Vaupés	**$ 58.703.466**	**DÍAS**	**30**	**SOLUCIONES SCM S.A.S**	N/A	901323736	**SOLUCIONES SCM S.A.S**

6. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

De conformidad con el Decreto 4170 de 2011, mediante el cual se creó la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, como ente rector del Sistema de Compra Pública, corresponde a dicha Agencia desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas orientadas a la organización y articulación de los partícipes en los procesos de contratación estatal, con el propósito de promover la eficiencia, transparencia y optimización de los recursos públicos.

En virtud de lo anterior, se efectuó la consulta de los mecanismos de agregación de demanda disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, con el fin de identificar la existencia de acuerdos marco de precios que comprendieran los bienes requeridos para el presente proceso. De acuerdo con la revisión realizada por la Entidad, no se identificó un acuerdo marco de precios vigente que permitiera atender integralmente la necesidad contractual en las condiciones requeridas.

En consecuencia, y atendiendo los lineamientos institucionales aplicables a la estructuración de procesos de

contratación, se adelantó la solicitud de cotizaciones a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, con el propósito de obtener referencias económicas que permitieran determinar el presupuesto oficial. Como resultado de esta gestión, se recibieron dos (2) cotizaciones, las cuales fueron consideradas para la elaboración del estudio de mercado.

Para la determinación del presupuesto estimado se realizó el análisis de los valores unitarios cotizados para cada uno de los bienes requeridos, mediante el cálculo del promedio de los precios suministrados por los proveedores consultados, considerando las cantidades, unidades de medida y condiciones de suministro establecidas por la Entidad.

Asimismo, se tuvieron en cuenta las condiciones particulares de abastecimiento del municipio de Mitú, departamento del Vaupés, especialmente las dificultades logísticas asociadas al transporte aéreo y fluvial, debido a la ausencia de conexión terrestre directa con el interior del país. Estas circunstancias inciden en los costos de comercialización y entrega de los bienes, por lo cual resulta necesario que las referencias económicas contemplen los gastos asociados al transporte, distribución, impuestos y demás costos aplicables al cumplimiento del objeto contractual.

Inicialmente, la necesidad contractual contemplaba la adquisición de ochenta y un (81) ítems, correspondientes a diferentes materiales, herramientas, equipos, insumos y demás elementos requeridos para el desarrollo de las actividades previstas por la Entidad.

No obstante, durante la revisión de la documentación precontractual y atendiendo las observaciones y recomendaciones formuladas por el Dinamizador Ambiental y Energético, se identificó la necesidad de ajustar el listado de bienes, particularmente respecto de los ítems 42 y 43, correspondientes a platos desechables plásticos, teniendo en cuenta las orientaciones institucionales sobre la reducción y restricción de la adquisición y utilización de este tipo de materiales.

En ese sentido, y en concordancia con los lineamientos establecidos en la Circular Ambiental No. 292 de 2025, especialmente en sus numerales 3.2 y 3.3, se determinó excluir los mencionados ítems del listado definitivo de bienes objeto de contratación, con el propósito de armonizar la adquisición con las directrices ambientales institucionales y promover prácticas de consumo responsable y sostenibilidad ambiental.

Es importante precisar que la exclusión de los ítems 42 y 43 no modifica ni desnaturaliza la necesidad que dio origen al proceso contractual, ni afecta el cumplimiento de su objeto o el desarrollo de las actividades para las cuales se requieren los demás elementos. Lo anterior, teniendo en cuenta que dichos productos constituyen bienes complementarios cuya adquisición no resulta indispensable para satisfacer la necesidad principal identificada por la dependencia requirente, por lo que su retiro no compromete la funcionalidad, pertinencia ni suficiencia de los restantes bienes contemplados en el proceso.

En consecuencia, el ajuste realizado responde exclusivamente a la aplicación de las recomendaciones ambientales institucionales y no a una modificación sustancial de la necesidad contractual. Por tanto, se mantiene la finalidad de la contratación y se conserva la adquisición de los setenta y nueve (79) ítems restantes, los cuales permiten atender los requerimientos establecidos por la Entidad.

Como resultado del análisis económico efectuado sobre los setenta y nueve (79) ítems restantes, se estableció un presupuesto oficial estimado de **CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($43.888.819),** de acuerdo con los valores unitarios y las cantidades consolidadas en el estudio de mercado.

Finalmente, se precisa que la exclusión de los elementos mencionados permite dar cumplimiento a las orientaciones ambientales institucionales, sin afectar la satisfacción de la necesidad contractual ni las condiciones esenciales del objeto a contratar. De esta manera, se garantiza la coherencia entre la necesidad

identificada, las especificaciones técnicas definitivas, el análisis económico y las condiciones de ejecución del proceso, en observancia de los principios de planeación, economía y responsabilidad que rigen la contratación estatal.

Ítem	Código UNSPSC	Bien / elemento	Cant.	Unidad	Cotización VDC unitario	Cotización Laverde unitario	Promedio unitario	Total promedio
1	11162108	Malla Gallinero alambre	3	Unidad	$167.601	$169.600	$168.600.50	$505.801.50
2	11162111	Malla Plástica	10	Unidad	$159.185	$162.000	$160.592.50	$1.605.925.00
3	39121730	Roset o socket	8	Unidad	$6.236	$6.500	$6.368.00	$50.944.00
4	39112102	Bombillas led	15	Unidad	$12.472	$12.000	$12.236.00	$183.540.00
5	10111304	Comedero plástico 12 kg.	32	Unidad	$37.745	$35.000	$36.372.50	$1.163.920.00
6	40171617	Tubos de PVC de 1.5 pulgadas	6	Unidad	$65.643	$64.000	$64.821.50	$388.929.00
7	39111600	Reflector LED	8	Unidad	$111.593	$115.000	$113.296.50	$906.372.00
8	10111304	Bebedero tipo campana	12	Unidad	$36.268	$37.300	$36.784.00	$441.408.00
9	10101600	Gallina ponedora Lohmann Brown	100	Unidad	$8.205	$8.900	$8.552.50	$855.250.00
10	10101601	Pollos para engorde	100	Unidad	$6.564	$7.500	$7.032.00	$703.200.00
11	10121604	Concentrado de iniciación	1	Bulto	$155.903	$156.000	$155.951.50	$155.951.50
12	10121604	Concentrado de levante para pollos	3	Bulto	$155.903	$156.000	$155.951.50	$467.854.50
13	10121603	Concentrado de engorde para pollos	1	Bulto	$155.903	$156.000	$155.951.50	$155.951.50
14	10121604	Concentrado gallina ponedora-postura	34	Bulto	$155.903	$156.000	$155.951.50	$5.302.351.00
15	20142904	Tanque de plástico de 500 litros	2	Unidad	$541.556	$542.500	$542.028.00	$1.084.056.00
16	21101907	Bebederos automáticos duales	8	Unidad	$62.689	$63.000	$62.844.50	$502.756.00
17	11162111	LONA	1	Unidad	$213.340	$214.000	$213.670.00	$213.670.00
18	27112003	Rastrillo metálico	6	Unidad	$39.058	$45.000	$42.029.00	$252.174.00
19	30102012	Láminas de zinc 3 m	48	Unidad	$49.232	$47.000	$48.116.00	$2.309.568.00
20	56112102	Sillas plásticas	44	Unidad	$64.002	$64.000	$64.001.00	$2.816.044.00
21	56101543	Mesa Plástica para comedor	14	Unidad	$209.238	$205.000	$207.119.00	$2.899.666.00
22	27111531	Tijera para corte de cabello común	1	Unidad	$52.515	$55.000	$53.757.50	$53.757.50
23	53131602	Máquina para corte de cabello	1	Unidad	$306.882	$300.000	$303.441.00	$303.441.00
24	27111531	Tijera micro dentada para corte de cabello	1	Unidad	$90.588	$92.000	$91.294.00	$91.294.00
25	27111531	Tijera de corte de cabello	1	Unidad	$90.588	$92.000	$91.294.00	$91.294.00
26	40141742	Atomizador	2	Unidad	$25.109	$25.500	$25.304.50	$50.609.00
27	31241706	Espejo de pared	1	Unidad	$118.486	$150.000	$134.243.00	$134.243.00
28	52121604	Mantel	14	Unidad	$30.688	$33.000	$31.844.00	$445.816.00
29	52151807	Olla	3	Unidad	$251.085	$252.000	$251.542.50	$754.627.50
30	52151600	Caldero	3	Unidad	$213.340	$214.000	$213.670.00	$641.010.00
31	52151802	Sartén	3	Unidad	$114.876	$115.000	$114.938.00	$344.814.00
32	52151800	OLLA A PRESION	4	Unidad	$262.573	$250.000	$256.286.50	$1.025.146.00
33	52151600	Bandeja rectangular para servicio	9	Unidad	$41.848	$48.000	$44.924.00	$404.316.00
34	52151606	Tabla de cocina para picar	5	Unidad	$25.109	$32.000	$28.554.50	$142.772.50

ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

(SUBSECCIÓN 6 - Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

Ítem	Código UNSPSC	Bien / elemento	Cant.	Unidad	Cotización VDC unitario	Cotización Laverde unitario	Promedio unitario	Total promedio
35	52151611	Pinzas	7	Unidad	$19.529	$25.000	$22.264.50	$155.851.50
36	52152001	Jarra plástica	9	Unidad	$25.109	$28.000	$26.554.50	$238.990.50
37	48101800	Taza medidora	4	Unidad	$13.949	$14.000	$13.974.50	$55.898.00
38	48101903	Vaso estándar	28	Unidad	$6.893	$7.200	$7.046.50	$197.302.00
39	48101803	Cucharón	8	Unidad	$22.319	$28.000	$25.159.50	$201.276.00
40	52151701	Plato para seco	28	Unidad	$11.816	$12.900	$12.358.00	$346.024.00
41	48101901	Plato para sopa	28	Unidad	$12.472	$12.900	$12.686.00	$355.208.00
44	52151707	Kit cuchillos	1	Kit	$118.486	$123.000	$120.743.00	$120.743.00
45	52151702	Cuchillo carne	36	Unidad	$9.846	$9.900	$9.873.00	$355.428.00
46	52151702	Cuchara	36	Unidad	$6.236	$6.800	$6.518.00	$234.648.00
47	52151703	Tenedor	36	Unidad	$6.236	$6.800	$6.518.00	$234.648.00
48	48102109	Papel Vinipel	10	Rollo	$16.739	$19.000	$17.869.50	$178.695.00
49	52151802	Sartén antiadherente profesional	3	Unidad	$131.286	$133.000	$132.143.00	$396.429.00
50	41113637	Multímetro digital	1	Unidad	$104.701	$100.000	$102.350.50	$102.350.50
51	41111950	Nivel	1	Unidad	$34.791	$39.000	$36.895.50	$36.895.50
52	27111728	Juego de destornilladores pala y estrella	1	Kit	$65.643	$69.690	$67.666.50	$67.666.50
53	41112200	Termómetro	1	Unidad	$132.599	$145.000	$138.799.50	$138.799.50
54	41113601	Pinza amperimétrica	1	Unidad	$174.283	$180.000	$177.141.50	$177.141.50
55	27111707	Llave expansiva	1	Unidad	$49.232	$49.900	$49.566.00	$49.566.00
56	27112700	Doblador de tubos	1	Unidad	$153.441	$153.900	$153.670.50	$153.670.50
57	54101600	Mostacillas de colores	10	Paquete	$16.739	$19.000	$17.869.50	$178.695.00
58	31151502	Hilo chino 0.8 mm de colores	3	Carrete	$25.109	$27.000	$26.054.50	$78.163.50
59	14111604	Tarjetas de presentación impresa	300	Unidad	$492	$490	$491.00	$147.300.00
60	55121714	Pendón publicitario tipo Roll Up	10	Unidad	$223.187	$200.000	$211.593.50	$2.115.935.00
61	11151704	Lana para amigurumis	192	Ovillo	$11.816	$13.000	$12.408.00	$2.382.336.00
62	11121802	Algodón sintético para relleno	5	Bolsa	$34.791	$38.900	$36.845.50	$184.227.50
63	53141627	Agujas para crochet con mango ergonómico	4	Unidad	$16.739	$18.000	$17.369.50	$69.478.00
64	60121012	Sticker publicitario circular	500	Unidad	$328	$325	$326.50	$163.250.00
65	27112719	Pistola de silicona caliente para barra de 7 mm	1	Unidad	$34.791	$33.000	$33.895.50	$33.895.50
66	31201610	Barras de silicona caliente de 7 mm	3	Paquete	$25.109	$17.000	$21.054.50	$63.163.50
67	24112404	Cajas organizadoras plásticas transparentes con tapa – 27 litros	2	Unidad	$62.689	$67.000	$64.844.50	$129.689.00
68	52151600	Caldero Perol Grande #30 en aluminio fundido	1	Unidad	$251.085	$240.000	$245.542.50	$245.542.50
69	52151600	Caldero de aluminio 40 × 40 cm con tapa	1	Unidad	$202.181	$220.000	$211.090.50	$211.090.50
70	52152001	Jarra medidora plástica graduada de 500 ml (16 onzas)	2	Unidad	$11.159	$16.900	$14.029.50	$28.059.00
71	50131701	Leche entera en polvo x 900 g	40	Unidad	$36.268	$35.000	$35.634.00	$1.425.360.00
72	73131804	Crema de leche para uso institucional x 1000 g	30	Unidad	$30.688	$31.000	$30.844.00	$925.320.00
73	52141501	Nevera portátil térmica de 47,3 litros	3	Unidad	$348.730	$320.000	$334.365.00	$1.003.095.00

ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

(SUBSECCIÓN 6 - Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

Ítem	Código UNSPSC	Bien / elemento	Cant.	Unidad	Cotización VDC unitario	Cotización Laverde unitario	Promedio unitario	Total promedio
74	50131703	Leche condensada x 2.500 g	10	Unidad	$66.956	$57.900	$62.428.00	$624.280.00
75	50192302	Gelatina de sabores x 30 g	60	Unidad	$3.446	$3.000	$3.223.00	$193.380.00
76	50202306	Gaseosa 1.5 litros – variedad de sabores	6	Paca	$66.956	$64.000	$65.478.00	$392.868.00
77	50202306	Gaseosa 600 ml – variedad de sabores	18	Paca	$58.587	$55.000	$56.793.50	$1.022.283.00
78	41111507	Báscula Digital Comercial de 60 kg	1	Unidad	$251.085	$180.000	$215.542.50	$215.542.50
79	24111503	Bolsa con cierre hermético 30 x 40 cm	4	Paquete	$34.791	$34.900	$34.845.50	$139.382.00
80	10171600	Fertilizante granulado NPK 15-15-15 x 50 kg	2	Bulto	$251.085	$252.000	$251.542.50	$503.085.00
81	10171500	Cal agrícola x 50 kg	2	Bulto	$83.695	$84.000	$83.847.50	$167.695.00
							TOTAL, ESTIMADO POR PROMEDIO UNITARIO	**$43.888.819**

7. OBSERVACIONES:

Como resultado de la revisión técnica, ambiental y económica adelantada durante la estructuración del proceso contractual, se presentan las siguientes observaciones finales:

- Ajustes al listado de bienes requeridos: Inicialmente, la necesidad contemplaba la adquisición de un total de ochenta y un (81) elementos. No obstante, atendiendo las observaciones y recomendaciones formuladas por el Dinamizador Ambiental y Energético, se determinó excluir los ítems 42 y 43, correspondientes a materiales plásticos, en concordancia con los lineamientos establecidos en la Circular Ambiental No. 292 de 2025, particularmente en sus numerales 3.2 y 3.3, relacionados con las restricciones y orientaciones institucionales para la adquisición y utilización de este tipo de materiales. En consecuencia, dichos ítems fueron retirados del listado de bienes objeto de contratación, ajustando la necesidad inicialmente identificada a las directrices ambientales aplicables.

- Resultado del estudio de mercado: Una vez efectuado el estudio de mercado y analizadas las cotizaciones obtenidas de los proveedores consultados en el mercado local, se estableció un valor de referencia de CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($43.888.819), correspondiente a los bienes contemplados en el análisis económico del proceso, conforme a las cantidades y especificaciones técnicas consideradas.

Dada en Mitú, Vaupés, a nueve (09) días del mes de noviembre del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Firmado digitalmente por Jhon Jairo Agudelo Rincón

JHON JAIRO AGUDELO RINCON

Subdirector (e) Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo

Con funciones de director del SENA Regional Vaupés.

Elaboró: Gilbert Javier Dasilva Martinez – Dinamizador Emprendimiento PVD

Revisó: Yaddy Patricia Agudelo Bustos - Coordinadora GFPI